

	380	6	1
DECRETO N.º	/		

TEMUCO, 1 0 SET. 2024

VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- La resolución exenta N°503, de fecha 15 de mayo de 2023, de la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía que aprueba la citada Modificación del Contrato de Barrio Programa Recuperación de Barrio.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de realizar la adquisición de movilización los días 18, 19 y 20 de octubre de 2024 desde las 08:30 en misti #0728 hacia la localidad de Cajón con retorno a las 17:00 horas a misti #0728 con la finalidad de desarrollar la capacitación CERT – entregada por Senapred.

Esta capacitación consiste en desarrollar habilidades básicas de respuesta ante desastres y/o emergencias como, por ejemplo; organización de equipos, seguridad contra incendios, búsqueda y rescate liviano, este consta de 3 partes Sonidificación, CERT y simulacro lo que será certificado por SENAPRED donde quedaran habilitados para poder ser apoyo en situaciones de riesgo comunitario.

2.- Que existe la necesidad de realizar el proceso de Licitación de adquisición de movilización para capacitación CERT-Senapred para 12 vecinos del Barrio Nueva Chivilcán en la localidad de Cajón en el marco del Programa de Gestión Social 3 de seguridad en el Barrio.

DECRETO:

1.- Apruébese Licitación de adquisición de movilización para capacitación CERT- Senapred para 12 vecinos del Barrio Nueva Chivilcán en la localidad de Cajón, para actividad de capacitación y desarrollo de habilidades de los vecinos del barrio ante emergencias o desastres.

Nombre de la actividad	Movilización capacitación CERT barrio nueva Chivilcán		
Fechas de la actividad	18, 19 y 20 de octubre de 2024 desde las 08:30 a las 17:00 hrs		
A quienes va dirigido	A 12 vecinos del Barrio Nueva Chivilcán		
Objetivo general de la actividad	Desarrollar las habilidades de los vecinos en respuesta inmediata ante desastres o emergencias que permitan a la comunidad estar preparada con los lineamientos básicos de cómo se debe reaccionar ante una situación de emergencia y/o catástrofe.		
Objetivo específico de la actividad	Adquisición de conocimiento sobre la organización de equipos, seguridad contra incendio búsqueda y rescate liviano considerando la logística del polígono.		
Cobertura estimada 12 vecinos del Barrio Nueva Chivi			
Costo asociado	\$ 300.000		





2.- Impútese el gasto del presente decreto a la cuenta extrapresupuestaria 2140508001001.

3.- Desígnese como ejecutor responsable de la capacitación al Departamento de Vivienda de la SECPLA, Municipalidad de Temuco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE TEMPO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO MEIRA ABURTO

P

TH/FBM/EQA/GCV Distribución:

c.c.: Secpla

c.c.: Depto. de Viviendac.c.: Oficina de Partes